



## LA SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA DE LA ALCALDIA DE BARRANQUILLA

### CERTIFICA

Que revisada la planta global de cargos correspondiente a la Administración Central Distrital, se pudo constatar que a la fecha no existe el recurso humano suficiente para realizar las siguientes actividades:

Prestación de servicios profesionales para atender las necesidades y requerimientos en materia de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Hacienda de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, en línea con las estrategias definidas por la Secretaría de Comunicaciones y el plan de estratégico de comunicaciones del Distrito.

Se expide la presente certificación el 05 de mayo de 2020.

Cordialmente,

**ELANIA REDONDO PEÑA**  
Secretario de Despacho  
Secretaría Distrital de Gestión Humana

SDGH2551-2020

Proyectó: Njimenez  
Revisó: GTorrecilla